

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Domingo 3 de Febrero de 1.924.

Numero 20.686

Otra mejora en perspectiva

Nosotros no tenemos acciones en las sociedades petrolíferas que se han formado para descubrir esa nueva riqueza en nuestra provincia. Por tanto, no esperamos particularmente recibir beneficios al- ganos. Sin embargo de ello, sentimos grandes deseos por que comiencen tanto en el campo de Nijar como en el de Tabernas, donde presume la ciencia que se encuentren en las profundidades del subsuelo esos veneros petrolíferos. Sería para el país en general un beneficio grande el descubrimiento de dicha riqueza. Los obreros encontrarían trabajo y el bienestar y prosperidad repercutiría entre nosotros.

Es por todo lo expuesto, por esa atención que nosotros prestamos a los intereses generales, que seguimos con gran atención cuanto se refiere a estas exploraciones que según nos dicen van a comenzar muy en breve. Y corroborando estas noticias está la visita a nuestra capital en estos días del director gerente de la Compañía Hispano Británica de Petróleos, don Rufino Duque y el ingeniero de minas don Florentino Villanueva, que en unión del Consejero de aquella Compañía señor marqués de Torre-Alta, los cuales señores marcharon Argelia, para adquirir uno de los magníficos trenes perforadores allí existentes, y una vez hecha dicha adquisición, comenzar las exploraciones en los campos de Nijar, en cuyos trabajos les deseamos un completo éxito.

Pronto, pues, hemos de saber si como efectivamente atestiguan los trabajos hechos de sondeo en los campos de Nijar por los señores García y Fernández, existen en las capas más inferiores esas riquezas petrolíferas que habían de desenvolver una nueva riqueza almeriense, que

de existir como decimos, había de repercutir en los intereses almerienses, y que de no explorarse como hasta aquí se ha hecho, serían medios vitales, ignorados y muertos.

Mucho, pues, es de aplaudir estas iniciativas de la expresada Compañía Hispano Británica, que vá a poner su dinero, sus esfuerzos y su ciencia, en este primer sondeo, para descubrirnos lo que sin su cooperación tal vez hubiese quedado completamente ignorado.

Una vez que se adquiriera la maquinaria y se traslade a los campos de Nijar el período de exploración en este primer sondeo, será breve, pues los terrenos por su formación ya conocida en esos trabajos realizados a que hemos hecho referencia, de los señores García y Fernández, no tendrán grandes dificultades que vencer, y por lo tanto no hemos de tardar muchos meses sin conocer si la ciencia esta vez acertó, lo cual deseamos para recompensa de los que laboran, y para que así abran nuevos horizontes a nuestra comarca, que bien necesitada está de ellos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

3 de Febrero de 1879

Llamado urgentemente por el Sr. ministro de la Gobernación, salió para Madrid el Gobernador civil interino de do la provincia, don Vicente Ballesta, quedando encargado del Gobierno el Jefe Económico don José Martínez Montalvan.

—A consecuencia de una borrachera de aguardiente, falleció un trabajador del Puerto llamado José Rodríguez Balbuena (a) Coco.

—Les correspondieron por sorteo cesar en el cargo de concejal, a los señores don José Ferrer García, don Mariano H. Fernandez, don José Martínez Duomovich, don Julián Gimenez Rodriguez, don José Iguña Lopez, don José Sevilla Jurado y don José Roda Spencer.

—Se establecieron los precios del pan siguientes: Cada pico, seis reales y tres cuartillos, y la hogaza de dos libras, 13 cuartos.

INTIMA

(DE NUESTRA COLABORACION)

Sufro vértigos crueles al pensar en lo que has hecho y me parece que vivo entre las nieblas de un sueño

Repito aquellas palabras que entre tus labios nacieron y recuerdos tus caricias mezcladas con juramentos

Vete, vete de mi lado, por que soñando, despierto, siento impulsos de arrancar el corazón de tu pecho

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

¿Qué es el mal?

Para el iniciador de una gran idea: Para don Diego Romero Molina.

¡Cuántas veces en mis horas de soledad y recogimiento me he preguntado!: ¿Qué es el mal? ¿Existirá realmente en la tierra? ¿Vagará por ahí con vestimentas palpables? ¿Será materia o será espíritu? ¿Será hombre?...

Una noche muy fría y lluviosa; una de esas noches en que Eolo, enfurecido quizá por la indiferencia de este rincón provinciano, descarga sobre él su implacable ira, azotando con sus ráfagas huracanadas al reducido tránsito de las calles; una de esas noches penitenciarias de la humanidad, salía de mi casa, obligado por apremiantes e inaplazables deberes profesionales, buscando bajo los balcones refugio para la lluvia. Caminando así, enredé los pies en un montón de trapos, de cuyas entrañas salió un chillido de carne magullada. Acurrucados en el quicio de la portada del antiguo palacio, hoy vetusta casa-escuela de una gran prócer religiosa, tres golfillos dormían tan placidos que apenas si se sorprendieron de que unos pies se enredaran en sus mantijas. Miraron hácia mí, recogieron los trapos arrebuñados y sólo dos ojuelos muy blancos, con cabrilleos de nácar, se quedaron escudriñan-

do la noche infinita que lloraba con murmullo de susurridor.

La lluvia pasó; los canales continuaron llorando; el cielo insinuó claridades grisáceas y como bicharraco informe... como algo sin nombre y apenas sin vida, continuaron en el abrazo de su sueño amontonados los tres golfillos en la fraternidad de su abandono y de su miseria. Y en mi alma, aquel baho del mal, del mal social arrinconado por el arroyo, me dejó la tristeza dolorosa de las sensaciones que estropean y marchitan los afanes de vivir amando.

Al día siguiente visité el lugar de aquella ignominia de la sociedad, vista en una noche fría y lluviosa. El sol se echaba por las calles en un abrazo de luz y fecundidad, posándose sobre las hilachas caídas de las mantijas de los golfillos... ¿El mal? Sí, es eso, lo que nos sujeta en la marcha franca de la vida, haciéndonos llorar y maldecir; pero saltando por encima de las dudas íntimas y las metafísicas de teólogos y pensadores, también nos salen al paso en los propios portalones de los grandes palacios.

FRANCISCO VELARDE.
Almería, 1924.

DECRETO IMPORTANTE

Consejo Superior de Ferrocarriles

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto creando el Consejo Superior de Ferrocarriles, para regular e inspeccionar la gestión de las empresas.

Serán sus atribuciones, a más de las del estatuto aprobado por Real orden de 27 de Marzo de 1922, informar acerca del proyecto del nuevo régimen ferroviario proponiendo soluciones oportunas.

El informe se emitirá en el plazo de un mes.

Para implantar el régimen ferroviario que definitivamente se adopte por el ministerio de Fomento, podrá por Real decreto delegar el Comité las atribuciones que estime oportunas.

Será presidente de dicho Consejo el subsecretario de Fomento y habrá un vicepresidente elegido por los vocales, que serán 17, durante seis años, renovándose la mitad cada tres.

Seis de ellos tendrán una delegación conjunta en las concesiones existentes.

Otros de los seis a más de tener en el Consejo la delegación del patrimonio ferroviario nacional, gestionarán aquellos que sean de interés privativo a dicho patrimonio.

Dos de estos vocales serán nombrados entre los ingenieros de caminos y minas e industriales por el ministerio de Fomento y el de Hacienda designará otros dos vocales especialistas en materia ferroviaria.

Otro vocal será jefe de los servicios de ferrocarriles militares y otros cuatro los nombrará el ministerio de Fomento para constituir la delegación de los usuarios.

Asimismo se designará un vocal en representación de los agentes y obreros ferroviarios, que lo hará el Gobierno a propuesta del Tribunal Central del trabajo ferroviario.

Por cada vocal se nombrará un suplente, siendo el del jefe del servicio militar, el jefe de comunicaciones del Estado Mayor Central, a condición de que vocal y suplente serán incompatibles con los cargos de consejero administrador, asesor u otro cargo análogo de las Compañías ferroviarias.

El Gobierno podrá separar a los vocales y suplentes nombrados por él y a propuesta de los ministerios de Fomento y Hacienda.

Hasta la implantación del nuevo régimen, se mantendrá el aumento del quince por ciento en las tarifas, como ha venido aplicándose hasta la fecha del anticipo reintegrable que se concedió a las empresas.

Los aumentos de primas en los haberes del personal se reducirán mensualmente y de modo progresivo y por dozavas partes hasta la implantación del nuevo régimen, sin que esto implique reducción en los jornales y haberes de los obreros y empleados.

LOS FRUTOS DE LA IGNORANCIA DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Aun no se habían borrado de nuestra memoria las escenas trágicas del fatídico crimen de Gáldor, de otro semejante ocurrido poco después en Asturias, cuando se nace público un nuevo crimen de esta índole. Ha sido en las cercanías de Cartagena. Un desdichado, cuya naturaleza estaba estragada por la tisis, imbuido por las enseñanzas de unos malvados que se titulan curanderos, llevó al campo con engaños a un pobre niño y, después de privarlo del conocimiento dándole un fuerte golpe en la cabeza, le hizo varias heridas para chupar la sangre del pequeñuelo, creyendo que así encontraría la salud.

El hecho, si no fuera por las noticias ciertas que de él se tienen, parecería imposible, y solo le daríamos crédito como a producto de la imaginación extraviada de algún poeta vesánico, que hubiese querido pintarnos un cuadro horrible, una escena macabra exenta de toda realidad.

No vamos a encarecer lo horrible del crimen ni a pedir mayor o menor castigo para el culpable, que por mucho que sea su castigo nunca igualará a lo repugnante de su delito. Vamos a apuntar hacia lo que creemos que son las causas de estos casos de barbarie y que, a nuestro juicio, proviene del atavismo y de la ignorancia.

En España, altos y bajos, ricos y pobres, si no prestamos más atención a las monsergas de los curanderos que al dictamen de un médico, al menos no repudiamos al primero con toda la energía que debiéramos hacerlo.

Da horror ver la facilidad con que sin hacer caso de lo dispuesto por el médico, se aplica a los enfermos, aun a los más graves, cualquier menjurje o emplasto aconsejado por algún curandero o por la primera comadre, que asegura que el «tio Fulano» y la «tia Mengana» se curaron en dos horas con aquel bodrio. Y el error de que la tisis en su último grado se cura bebiendo sangre de niño o niña que estén robustos, es muy frecuente en nuestro pueblo, que le contiene en su aplicación solo por temor a la justicia. ¿A qué es debido este error? Difícil es averiguarlo. Tal vez a los crímenes de niños que se dicen cometían los judíos en odio a la religión de Cristo; quizás a haberse querido aplicar a la tisis equivocadamente el aforismo: «similia curatur», creyendo que la pobreza en la sangre producida por la tuberculosis podría remediarse ingiriendo sangre nueva y sana; tal vez alguna aconseja que, al rodar de los tiempos, se ha convertido en una especie de evangelio para el pueblo sencillo e ignorante, o quien sabe por que causa. Lo cierto es que no son pocos los que así lo creen y que la creencia, como en todas las ideas ocurre, se pone de vez en cuando en práctica por algún loco o por algún criminal. Hace, pues, falta rodear a los médicos de toda clase de prestigios y difundir en el pueblo sanas enseñanzas que contrarresten esas fábulas que han dado lugar a crímenes tan odiosos.

ARIEL

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor lección que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello.

Es también la «Capilina Gonzalez», un energético destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pídanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO,

Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO GAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.

Hora de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada 27 A meria

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Navarro Saavedra y con asistencia de los vocales señores Romay, Nieto y Romero.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

— Informar que sean repuestos en sus cargos los secretarios de los Ayuntamientos de Velesique y Gérgal, don Juan Gómez García y don Sebastián Carreño Espinar.

— Que ocupe el lugar que le corresponde en el escalafón de cesantes don Andrés Roda Rodríguez.

— Informar de acuerdo con el tercer perito sobre las expropiaciones de las casas del Malecón.

— Inhibirse en las reclamaciones del repartimiento general de Almería hechas por don Ricardo Giménez Coromina.

— Que se requiera de inhibición al juez de instrucción del partido de Purchena, en el sumario número 73, de 1923, que se instruye con motivo de la reapertura y limpieza de una acequia en Olula del Río.

— Se da cuenta de un oficio del director del Hospital participando los señores que hicieron donativos de juguetes con destino a los niños del Hospicio, proponiendo que se le den las gracias.

— Idem del mismo sobre la limpieza de pozos negros.

Se acuerda que por el arquitecto se haga un presupuesto.

— Que informe la Delegación de Hacienda sobre el perdón de contribuciones solicitado por los contribuyentes de Urracal.

— En las excusas presentadas por cuatro concejales del Ayuntamiento de Garrucha, se acuerda admitir una y desechar tres.

— Aprobar las facturas de Beneficencia de Diciembre y Enero.

— Idem de Lebón y Compañía, de Octubre, Noviembre y Diciembre.

— Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

— Idem la cuenta presentada por Contaduría sobre el premio de cobranza al arrendatario del Contingente provincial.

— Idem las facturas de farmacia correspondientes al pasado Enero.

Se dió cuenta de varias ayudas de lactancia e ingresos en el Hospicio y Manicomio, y se levantó la sesión.

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores Francisco Escamez Morales

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA

A L M E R I A

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Hernández Rodríguez, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal.

Asistieron los señores Rodríguez Ramón, Larios, Lopez García, Amate, Mateos (don M.), Abad Novis, Morata, García Fernández, Romero Cortés y Martínez Parra.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

Orden del día

Expediente a instancia de don José Plaza Milán, solicitando instalar una sombrerería en la casa número 3 de la plaza de Bermudez.

De conformidad.

—Idem idem, de don Trinidad Jiménez Aviagnet, que solicita instalar un molino para serrin y fábrica de hielo en la carrera de Alhadra.

También de conformidad.

—Factura de Miguel García Bretones, de 196'30 pesetas, por trabajos para el Matadero público. Fué aprobada.

—Recibo de Francisco Fernández, de 131'15 pesetas, por paja y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento por el mes de Enero.

Igual acuerdo que el anterior.

—Propuesta de don Manuel Conte Saggero, para el abastecimiento de agua a la ciudad.

Se acordó quedara sobre la Mesa a estudio de la Comisión de Aguas.

—Propuesta de autorización a la Alcaldía para los conciertos del timbre.

Enterados.

—Varios dictámenes de la Comisión de Ornato.

Aprobados.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en las cuentas de farmacia por el mes de Diciembre.

Se aprobó.

—Dimisión del profesor de la banda José Quesada Tomé.

Admitida.

—Cuenta por reformas hechas en el Lavadero del Diezmo.

Fué aprobada.

Seguidamente se levantó la sesión.

Las brigadas de reserva

He aquí lo que le telegrafian al «ABC» desde Alicante:

«Esta mañana llegó en un tren militar la sección de Telégrafos, afecta a la brigada de reserva, compuesta de un oficial, clases y 35 soldados, con 20 mulos, dos carros y material.

Las fuerzas se alojaron en el cuartel de la Princesa, pasando después al campamento.»

Ya también se anunció la llegada de las fuerzas de Ingenieros Zapadores y de Intendencia.

Para Almería también está anunciado su envío, pero aún no se sabe cuando vendrán.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 2.

El Consejo Supremo

Como ayer anticipé, hoy se han reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y la Asamblea de San Hermenegildo.

Aprobaron las propuestas de ascensos por méritos de guerra, de dos comandantes, un capitán, cinco tenientes y dos oficiales moros.

Se ocuparon también de expedientes de concesión de la Cruz de San Fernando y de pensión de cruz.

La fiesta de boy

Con motivo de la festividad de la Candelaria se celebró en Palacio capilla pública.

La comitiva se formó en las habitaciones regias.

La componían los mayores domos de semana, gentiles hombres, los grandes de España, incluso los duques de Fernán-Núñez, Bivona, Montellano, de Béjar y Almenara Alta.

También figuraban en la comitiva los infantes don Alfonso y don Fernando y el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

Seguía el Rey, que vestía uniforme de capitán general de la Armada con las veneras de las cuatro órdenes militares, banda y gran cruz del mérito militar.

La reina doña Victoria vestía traje de tissú azul celeste, adornándose con diadema y collar de turquesas.

La infanta doña Isabel lucía traje verde con esmeralda.

Seguían las damas de la reina señoras duquesas de San Carlos, de Unión de Cuba,

L'Denierlaes, Durcal, Sam Pedro Galatino, Montellano, Barcent y Pastrana y marqueses de Comillas, Bendaña y otros.

Los jefes de Palacio señores marqueses de Viana, de la Torrecilla y Bendaña.

Los jefes y oficiales de Alabarderos.

La música del Cuerpo de Alabarderos amenizó el acto.

Comenzó la fiesta religiosa con la bendición de las banderas, que seguidamente se distribuyeron entre los concurrentes, celebrándose a continuación la tradicional procesión por las galerías.

Nota de la Dirección de Seguridad.

En la Dirección general de Seguridad facilitaron una nota a la prensa dando cuenta de la detención de Francisco Vázquez Navalón y Modesto Vicente Perales, autores de la realización de importantes estafas llevadas a cabo en Valencia, Alicante y Albacete.

La cantidad estafada en Valencia asciende a 45.000 pesetas.

Anoche, la policía sorprendió una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma, donde había instalada una mesa con ruleta y otra con el treinta y cuarenta.

La casa citada la frecuentaban muchas señoras.

Han sido detenidos el dueño del piso don Francisco Segura, dos croupiers, otro individuo y una señora.

Esta facilitó los nombres de otras señoras que concurrían asiduamente al local.

Los agentes de policía se incautaron de las fichas y otros enseres del juego.

Se dice que algunas de las damas que concurrían al lo-

cal ocupan alta posición social.

Calvo Sotelo, mejorado

El Director general de Administración local señor Calvo Sotelo se halla muy mejorado de la lesión que ayer sufrió en un accidente.

Esta mañana ha estado en la Presidencia conferenciando estensamente con el general Vallespinosa.

Más conferencias

También acudió a la Presidencia el subsecretario del ministerio de Fomento el cual conferenció con el general Mayendia.

Además el general Muslera, conferenció con el general Morales de Setien.

Para la legitimación y posesión de terrenos.

La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, un decreto aprobando el Reglamento para la legitimación de posesión de los terrenos roturados por particulares o cedidos indebidamente a estos por Ayuntamientos y para cesión de otros terrenos en los pueblos vecinos mismos.

Señala el decreto las condiciones que se requieren para declarar la legitimación del deslinde, medida y tasación de terrenos, así como la forma en que habrá de efectuarse el pago de los terrenos legitimados que será por anualidades en plazo de diez años, a contar del que se notifique el otorgamiento de la legitimación.

Contra la subida de las subsistencias.

Varios periódicos de hoy, comentando la subida del precio de la carne en Madrid, advierten a la Junta Central de Abastos que sin previo aviso ni justificación se elevaron los precios del café y de las patatas.

Como esta elevación—añaden—no ha tenido sanción especial, piden al general gobernador que ampare a los consumidores contra la codicia y abuso de los vendedores.

FARMACIA Y LABORATORIO

D E

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de orina, sangre, esputos, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

PASANDO EL RATO

Cosas y cosas

Así se escribe la historia.

Leo en un periódico de Madrid:

«Almería.—Un ingeniero muerto de un disparo de revolver.—Por la carretera de Albóx a Almanzora se dirigía en automóvil a la capital, el ingeniero don Amador Fernández Fernández. En sentido contrario, marchaba otro automóvil que conducía a don José Vallejo y al cruzarse con el del ingeniero le hizo un disparo de revolver, dejándolo muerto en el acto.»

Ni el muerto era ingeniero, ni se apellidaba Fernández, ni tampoco le hicieron un disparo, sino cinco. Además, el autor se apellida Vallés y no Vallejo.

Vaya una manera de dar noticias. Y luego critican los compañeros madrileños a los provincianos.

En todas partes cuecen habas y en Madrid a «calderadas.»

Hoy es día del popular San Blas, el abogado de la garganta, como nuestros antepasados le llamaban.

Esta tarde se rifan en la plaza de la ermita, (Puerta de Belén), los «panetes» del Santo, los que antes era costumbre que los novios adquirieran para regalarlos a sus adorados tormentos.

Cuando llegaba el novio con el «panete» adornado con cintas de varios colores, la novia se enorgullecía del regalo, enseñándolo a las amigas y vecinas.

Y no hay que decir que el «panete» era el tema del día en la casa de la obsequiada.

Dicen, que dice que no está contento porque exigen su firma en un documento.

Vaya, señores, haya un arreglo; disgusto alguno nunca fué bueno.

El amor a la fuerza lo están poniendo de moda, algunos «guapos.»

Un hortelano llamado Manuel Martínez, porque su novia María Alarcón, no quiso acceder a determinadas proposiciones que aquel le hiciera, entró en la casa de ella cuando estaba sola y le dió tres puñaladas en el pecho y en el cuello.

¡Olé, «gracioso» Manuel! ¡Qué bien estarías uncido dando vueltas a una noria!

¡Vaya una lógica! Porque no haces lo que te digo, te apuñalo.

¡Qué diferencia de los caseros de la presente época!

La Compañía Arrendataria de Tabacos, paga de alquiler desde el año 1878 por un hermoso edificio que ocupa en Bilbao, para su servicio, la cantidad de 100 pesetas anuales.

El edificio es de la Diputación, y ha sido valorado en más de 400.000 pesetas.

¿Es comparación el valor de la

finca con lo que rentua? ¿Es verdad que no, señores lectores?

Si fuera esa propiedad de un particular y no se tratara de la Tabacalera, seguro que no continuaría en pie esa... «gracia» que se está haciendo por la Diputación de Bilbao.

CHAQUETILLA.

PICORES

de SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL

Juzgado Municipal

DIA 2

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel Colomina Martínez, Luis González Cruz y Francisca López Sánchez.

DEFUNCIONES.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Mercedes Barrios Díaz y María Presentación Pérez Ortega.

DEFUNCIONES.—Dolores Roba García y Antonio Ortega Cazorla.

MATRIMONIOS.—Antonio González Yanguas con Dolores Martínez Trevijano y Arturo de la Muela López con Angustias Cortés Romero.

MADRES

Dad a vuestros hijos el aceite de bigado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor francés «Mendoza», de Alicante, con 664 pasajeros de tránsito y carga general.

DE SALIDA

Vapor francés «Mendoza», para Buenos Aires y escalas, con 808 pasajeros y carga general.

Compañía de los motores Deutz

“OTTO LEGITIMO L.D.A.”

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL

La marca mas antigua de motores a explosión.

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 2.

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

EN LOS ESTADOS UNIDOS

El monumento mas grandioso del mundo

Faltan todavía varios años para que se concluya esta octava maravilla del mundo, el grupo escultórico más colosal que jamás haya creado el cincel. Es un monumento que conmemora al general Lee y demás «leaders» de los Estados del Sur en la guerra separatista de los Estados Unidos. Este monumento no se está erigiendo ni en Nueva York, ni en Washington ni en Nueva Orleans, sino en Stone Mountain, Georgia. El escultor es Gutzon Borglum, considerado un genio, que está a la altura de Rodin.

El grupo escultórico, en el cual está trabajando, presenta de cuerpo entero a Lee y a un grupo de generales que van a la cabeza de un regimiento. Cada uno de estos jinetes es tan alto como un edificio de dieciséis pisos. Y al fondo se ven miles de soldados, caballería, artillería, infantería. La gran efigie de Egipto que laría perdida tras la cabeza del general Lee. Si se colocara la pirámide más grande de Egipto en la base de este monumento, la cima de la pirámide quedaría cien pies más abajo que el caballo de Lee. En el grupo central de la escultura, las cabezas de los caballos miden cincuenta pies.

¿Principia usted ya a darse cuenta de las dimensiones de esta colosal obra escultórica? Usted cabría desahogadamente con un amigo dentro de las narices de uno de estos caballos.

Sin duda usted comenzará ya a cavilar acerca de las dimensiones del trozo de mármol que se necesita para esta escultura. Ese trozo no cabría en su casa; no cabría en toda la manzana que ocupa su casa; no cabría en las diez manzanas que rodean a su casa; no cabría tal vez en la ciudad que usted vive. Tome en cuenta que va

a haber en este grupo escultórico dos mil figuras humanas.

El monumento no se está haciendo en mármol, sino en granito. Se le está haciendo en una montaña que es monolito, la cual tiene siete millas de circunferencia en su base. Esa montaña, o más bien dicho un lado de esa montaña, se está transformando en el grupo escultórico en el cual trabaja Gutzon Borglum.

Los caballos y sus jinetes; la infantería y la artillería, van como saliendo de la montaña misma. Es como si la montaña se hubiera animado de repente, como si se hubiera convertido en seres humanos gigantescos. Por supuesto, las dimensiones colosales de esta figura escultórica no son grotescas. Son de las dimensiones que se necesitan para que al dominar con la vista al grupo escultórico desde la base del monumento, se las pueda ver de un tamaño natural. Al principio, Gutzon Borglum había pensado cincelar los caballos de sólo cincuenta pies de altura; pero luego vió que mirándolos desde abajo aparecían no como caballos sino diminutos como cabras.

Para trezar el bosquejo de este grupo, el escultor ha hecho primero su obra en pequeño, por parcialidades. De estos diversos elementos de su grupo general se han tomado fotografías y se han hecho dispositivos que se han proyectado de noche en la falda vertical de la montaña y, con pintura y cincel, se han trazado en el granito los contornos de las figuras. Sólo para trazar las líneas de dos jinetes y sus caballos se han usado veintidós galones de pintura.

El escultor ocupa una veintena de ayudantes para la ejecución de su obra. Estos no trabajan con cincel sino con perforadoras eléctricas. Pero no se usa dinamita ni pólvora, sino que todo el trabajo tiene que hacerse a mano.

Como la falda de la montaña en que se trabaja es vertical, los artifices sólo pueden sostenerse por medio de aparatos, en los cuales ellos se sientan cómodamente, pero se cuelgan en la cima de la montaña.

Hace ocho años que se trabaja en este monumento y no estará concluido, según dice el escultor, antes de diez años más. La obra costará millones de dólares, los cuales se cubren por suscripción popular. Pero en cuanto esté concluida será sin duda la primera maravilla del mundo.

T. PINOCHET.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermeades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 81

Número de diez páginas

Cantos de la raza

El otro viaje

¿Habéis visto ya cómo esos pobres emigrantes se dirigían presurosos al buque que había de llevarles a tierras exóticas, cruzando todo un mundo de agua? Todavía recordáis sus últimas voces, sus últimos gritos, y creéis ver aún en vuestro fantasma agitarso en el espacio sus pañuelos blancos de despedida.

Algunos parecían ser juguetes de alegría infantil, aquellos que pensaban en una felicidad futura, en completa dicha que les redimiera de los males pasados; otros que hacían aquel viaje como agarrándose a la última tabla de salvación, miraban adelante, por cima de aquella inmensidad de agua que, más lejos, simulaba fundirse con el cielo, como si tras de aquel horizonte, formado de espesa bruma, estuviese el punto definitivo de su vida.

Después que se alejaron, que se perdieron por completo en la informe llanura, creímos que una boca gigantesca se los había tragado; era «un mundo que moría, un mundo que nace», acaso recordando las palabras del inmortal Galdós; y como si una cortina hubiese caído entre ellos y nosotros, ignorábamos ya lo que aquellos infelices hacían. Como en el teatro cuando se corre por postrera vez el telón, dábamos por terminada la triste comedia. Era una penosa tarde que moría, un sol que nos dejaba, algo negro y sensible, que faltaba ya sobre nosotros; la noche.

Vlemos hasta ellos, poco a poco, con esa lentitud rutinaria que se llama costumbre, van azezándose a la vida del barco. Toman a broma su disciplina, como cosa que ha de durar poco tiempo; aun no han empezado a notar la pesadez, la monotonía del viaje; les resulta aun nueva la forma de vivir que no les abandonará sino después de veinte o más días; todavía distinguen, tornando sus ojos hacia atrás, una mole negra y quieta; tierra. Solo sienten en su cabeza y en todo su cuerpo un desequilibrio invencible, un extraño mareo que no les deja estar en pie. Es ya la influencia del mar la naturaleza del mar que se filtra por los poros y embota la sangre y parece obstruir la laringe.

Pero están contentos: en medio de su cerebro atontado brilla una luz; luz de esperanza que les alienta y les da fuerza. Sus movimientos, un poco vagos, tienen, sin embargo, una nota de alegría y nerviosidad, y sus palabras expresan siempre fe en el porvenir. Una fe que nació de la nada es lo que los sostiene; sin ella, no habrían hecho este viaje, primero de la vida, no habrían dejado la tierra que les vio nacer, ni hubieran deshecho su hogar, misérri- mo, triste, pero en que residía el santo amor familiar. Levantaron el vuelo como aves de paso y emprendieron esta larga peregrinación hacia lo desconocido.

¡Qué fácil es abandonar el sitio donde vivió uno siempre y apartarse de la tierra que siempre pisamos! Una rápida y punzante idea nos hace tomar la determinación, y guiados por la ilusión de lo venidero, de lo misterioso, ponemos en práctica nuestro pensamiento sin mirar el si y el no de cada cosa.

Así estos pobres emigrantes, cuando la desilusión les enfrie, cuando el desengaño le robe esta insana alegría que hoy sienten, añorarán, con lágrimas de indecible dolor, la pérdida de lo que ahora abandonan, y con la mente veloces, fantásticos, harán el viaje, a través de esta inmensidad azul o negra que separa dos continentes. Pero estarán allí, encarcelados, sujetos a una vida de desequilibrio y desventura, en tierra extraña, adonde les condujo un imbécil orgullo, un inconsciente desprecio para el lugar en que nacieron. Y habrán de resignarse a vivir alejados arrastrando una existencia monótona, llena de hechos bajos y de vagas manifestaciones.

Nadie piensa en este segundo viaje hacia el pueblo natal, solo al agotarse los recursos, los medios de vida, irrumpe en el cerebro la idea de volver. Pero ahora es imposible. ¿Cómo restituir al granero un montón de trigo echado al aire? Las alas que hasta les extranjero se han roto, sus pies no podrán llevarles tampoco sobre un camino de agua; su bolsa vacía nada conseguirá.

Y el martillante deseo de atravesar nuevamente los mares en busca del hogar perdido, de la familia, acaso abandonada, muere en el pecho de los emigrantes, an-

te la pared férrea de sus mezquinos recursos.

Si el hombre volase cual las aves, un día se nublaría el sol y sobre la tierra veríamos la sombra de miles de emigrantes que volvían.

R. C.

Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
Mi Hermosura

CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND
ANGLO-SWISS CONDENSED MILK
E. H. & J. VEVEY (SWITZERLAND) & CO. LTD.

Leche Lechera

MONOPOLIO AUMENTADO

Los encendedores automáticos

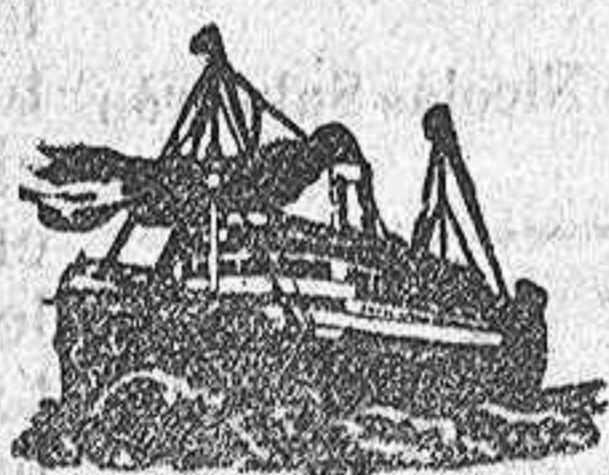
Ampliamos lo principal, a lo que ya tenemos publicado, de la Real orden que ha aparecido en la «Gaceta», por la que se cumplimenta la disposición de 19 de Noviembre y ley de Julio de 1922, incorporando al monopolio de cerillas los encendedores automáticos.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

BALMES

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos
» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22. Almería.

En síntesis, se establece lo siguiente en los 11 artículos de la nueva Real orden.

Queda prohibida la venta en la Península e Islas Baleares de encendedores y accesorios, incluso los que lleven la marca que se estableció en 1911.

Se prohíbe consecuentemente la fabricación.

La Dirección del Monopolio elegirá modelos que solo podrán exhibirse en las delegaciones provinciales que se autoricen oportunamente.

No obstante, los comerciantes que tengan «stock» y hayan hecho la declaración prevenida en el decreto de Abril de 1911, podrán vender las existencias en un plazo de cuatro meses, o cederlas al Monopolio con un 10 por 100 de sobreprecio.

Esta cesión deberán solicitarla en el plazo de treinta días. La entrega se efectuará previo reconocimiento y valoración, según acta por duplicado. El pago se hará por la Delegación de Hacienda de cada provincia.

Los últimos artículos se refieren al timbrado o sellado de los aparatos pendientes de esta formalidad, a las existencias en Aduanas por decomiso y resoluciones de la Dirección del Monopolio.

SEÑORAS

Irrigal Covalada, es solución cupro alumínica-lisafórmica, remedio eficazísimo contra flujos, vulvitis, metrorragias, etc.

EN LA CATEDRAL

La fiesta de la Candelaria

En la iglesia Catedral se celebró ayer mañana la fiesta de la Candelaria, que resultó como todos los años, verdaderamente solemne.

El templo se hallaba bastante concurrido.

Fueron bendecidas las Candelas por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, celebrándose después la procesión por las naves de la iglesia.

Seguidamente se dijo la Misa, en la que pronunció un brillante sermón el canónigo Magistral nuestro paisano don Francisco Roda Rodríguez, que una vez más dió muestras de ser un orador elocuente.

Asistió al acto una representación del Ayuntamiento bajo Marzaz y con la banda de música, formada aquella por el Alcalde señor Hernandez Rodriguez, teniente alcalde señor Aguilar y secretario señor Estevan.

Actuó la Capilla de la Catedral, cantándose la Misa de Santonja y tomaron parte en la fiesta el reputado violinista don Celso Diaz y el pianista señor Quevedo, que interpretaron dos obras con gran acierto, de la que es autor de una de ellas, el señor Diaz.

Número de diez páginas

CRÓNICA

LA VIDA Y EL TIEMPO

Nos quejamos con frecuencia de que la vida del hombre es cada vez mas corta, sin darnos cuenta de que somos nosotros quienes vivimos mas de prisa. Los adelantos de la ciencia, siempre encaminados a un fin práctico, acortan todos nuestros movimientos y reducen considerablemente nuestra actividad, porque la práctica no cabe duda que es veloz y nos evita siempre una serie de esfuerzos que ocuparían nuestro tiempo.

Si el mundo entero se empeñase en retardar sus actos, la existencia sería mas larga, esto sin que el engranaje social sufriese variación alguna; la velocidad solo sería la alterada. Pero el progreso se traduce por brevedad, por prisa, y la humanidad en vez de acortar sus pasos, los alarga, los multiplica para llegar antes al término de su viaje vital, sin darse cuenta de que la meta, el fin, es el fin de la vida.

La infancia va acortándose poco a poco, asimismo la adolescencia, y si el paso a la pubertad no le determinase un principio físico, esta sería menos larga también, siguiendo los periodos naturales de la vida humana resultaría, entonces, que la vejez sería mas duradera; pero no; en la carrera emprendida, el cuerpo queda menos cabado y el trance último acontece mas pronto. La senectud desaparece; y en verdad, no debemos quejarnos de que los hombres no pasen, sino en pocos casos, de los sesenta años. Esa edad en que la vida es ya sedentaria, resultaría insufrible, porque la inactividad del hombre llega antes, y sería preciso descansar después todo lo que primero se ha corrido. La vejez era así dueña de la vida.

Todo depende de las energías gastadas, de los trabajos realizados; figuraos dos máquinas iguales cuya producción diaria sea de igual. La primera, que da un gran rendimiento, quedará inútil antes que la otra, cuyo trabajo ha sido menor. Este ejemplo tan fácil, tan sencillo, nos da la clave del acortamiento de nuestra existencia. Una fábula nos revela el secreto también; aquel hombre que poseía una gallina que daba huevos de oro.

La vida posee innumerables tesoros, fuerza maravillosa; pero si queremos en un instante descubrir ese inestimable valor, si lo descubrimos y lo usamos llevados de una imperiosa avaricia de las horas, los tesoros se extinguirán y la fuerza huirá de nuestro cuerpo.

La rapidez nos mata; el tiempo que ganamos al hacer una cosa con velocidad hemos de emplearlo en otra que, sin duda, robará una parte de nuestro esfuerzo.

Antiguamente, cuando la ciencia no había vertido aun sobre el mundo los adelantos que son hoy tan familiares, necesitábamos em-

plear dos o tres días para hacer un pequeño viaje; en la actualidad, uno de esos vehículos con alma de vapor o de gasolina atraviesan formidables distancias en pocas horas. Por lo tanto, el tiempo que trenes o automóviles nos ahorran será empleado en realizar nuevas obras, acaso nuevos viajes, y si al fin de la vida pudiéramos hacer una estadística de esos movimientos nuestros, veríamos que el total sería sumamente mayor que el que hubiera arrojado la estadística de nuestros abuelos.

El tiempo pasa por nosotros marcando las vicisitudes de nuestra vida: las alternativas; los sabores, los placeres. El solo habla, porque él es quien mas sabe, y si alguna vez queremos mezclar nuestras palabras con las suyas, su mano gigantesca nos tapa la boca y sigue hablando él, con su sabia y edificante lengua que todo lo dice, que todo lo revela.

Si corremos demasiado, si no nos aguardamos a oírle, dejaremos de escuchar algo muy bueno, y si en nuestra ignorante audacia queremos reducirle, seremos nosotros los reducidos, los truncados; él anda y anda, mientras nosotros detenemos un día nuestros pasos, y aquí, no los reanudamos jamás...

RICARDO CHARLAN

De Instrucción pública

La indemnización por casa

El gobernador de Bilbao ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» ordenando a los Ayuntamientos de la provincia que incluyan en los presupuestos la cantidad para indemnización por casa que señala el artículo 15 del Estatuto vigente. Este triunfo se de-

be a gestiones de la Asociación de Maestros de aquella provincia.

El ministerio de Instrucción pública comunica al Ayuntamiento de Morforte (Lugo) que está en la obligación de abonar las cantidades que adeuda por indemnización de casa al maestro nacional don Marcelino Fliol Novoa.

La Comisión nombrada en la Asociación de Maestros de Madrid de que ya dimos cuenta, sigue las gestiones para que los Ayuntamientos consignen en los presupuestos la cantidad que para indemnización por casa señala el Estatuto del Magisterio.

Respecto a este asunto, recibimos instancias de varias Asociaciones pidiendo que la Asociación Nacional solicite del ministerio de la Gobernación que publique con toda urgencia una disposición general recordando a todos los Ayuntamientos la obligación que tienen de cumplir la legislación vigente.

Las ordenes religiosas y la enseñanza.

Según la última estadística publicada por el ministerio del Trabajo, en 1 de Abril último había en España 71.815 entre frailes y monjas.

De 896 Comunidades de religiosos que hay en la nación, 507 se dedican a la enseñanza, y de 3.594 de religiosas 1.558 tienen también esta misión, ya exclusivamente ya como unos de sus fines.

De modo que pasan de dos mil en total las comunidades que se dedican a la enseñanza.

Por los nombramientos interinos.

Los maestros interinos don Luis Garcia y don Rufo Ramirez Medina, con números próximos a ser nombrados en propiedad, han dirigido una instancia al Directorio militar, pidiendo que, puesto que se encuentran muchas escuelas sin maestro, se proceda cuanto antes a firmar los nombramientos de los maestros que se encuentran en condiciones para ser nombrados, pues desde Septiembre último, con perjuicio de la cultura

nacional, no se hace nombramiento alguno de los que, como los interinos y los de reingreso, tienen derecho reconocido por la legislación vigente.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Absolución

Por el tribunal de la Sección segunda se ha dictado sentencia absolutoria a favor de Gerónimo Alonso Martínez, acusado de un delito de tentativa de violación en causa seguida en el juzgado de Huércal Overa.

Juicio celebrado

Ayer mañana se celebró el juicio señalado en la Sección segunda contra José Martínez Sáez, acusado del delito de lesiones.

La causa, que procedía del juzgado de Gérgal, quedó concluida para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Cuevas, contra Juan Albacete Garcia, sobre violación.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Pascual Roda.

Coñac Bohorques

Inútilmente tratan de imitarle; son los mejores del mundo.

DE INTERES

Conciertos con la Hacienda

Otra Real orden de interés que inserta la «Gaceta» es la relativa a los conciertos de las Corporaciones locales y la Hacienda. Dispónese que, una vez aprobados, se den de baja en las cuentas corrientes (llevadas a Diputaciones y Ayuntamientos) los saldos que resulten en dichas cuentas, haciendo constar en el asiento el origen de la operación.

Los saldos que aparezcan en la contabilidad de los conceptos que hayan sido objeto de liquidación, serán dados de baja igualmente en las cuentas respectivas, aunque figuren en las de gastos públicos u operaciones del Tesoro.

Las intervenciones de Hacienda llevarán un libro auxiliar de cuenta corriente, en el que se abrirá una a cada Diputación o Ayuntamiento que hayan concertado con la Hacienda sus débitos y créditos. Esa cuenta expresará las fechas de aprobación de la liquidación respectiva y del concierto celebrado para el pago de los débitos liquidados que de ella resulte; el importe líquido del débito concertado y el importe de cada una de ellas.

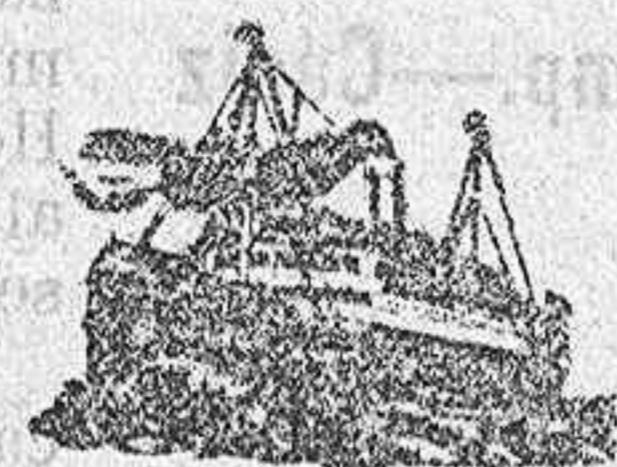
Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EL TRIUNFO
Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositorio exclusivo de la Loción y Masage «Evilo».
Productos y aparatos «Meta».—RAFAEL GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmerón Almería.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores AMPURDAN, MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

El problema de la vivienda

¿Cómo debe de ser nuestra casa?

El problema de la vivienda es un problema general, que preocupa lo mismo al Estado, al Municipio, que al particular.

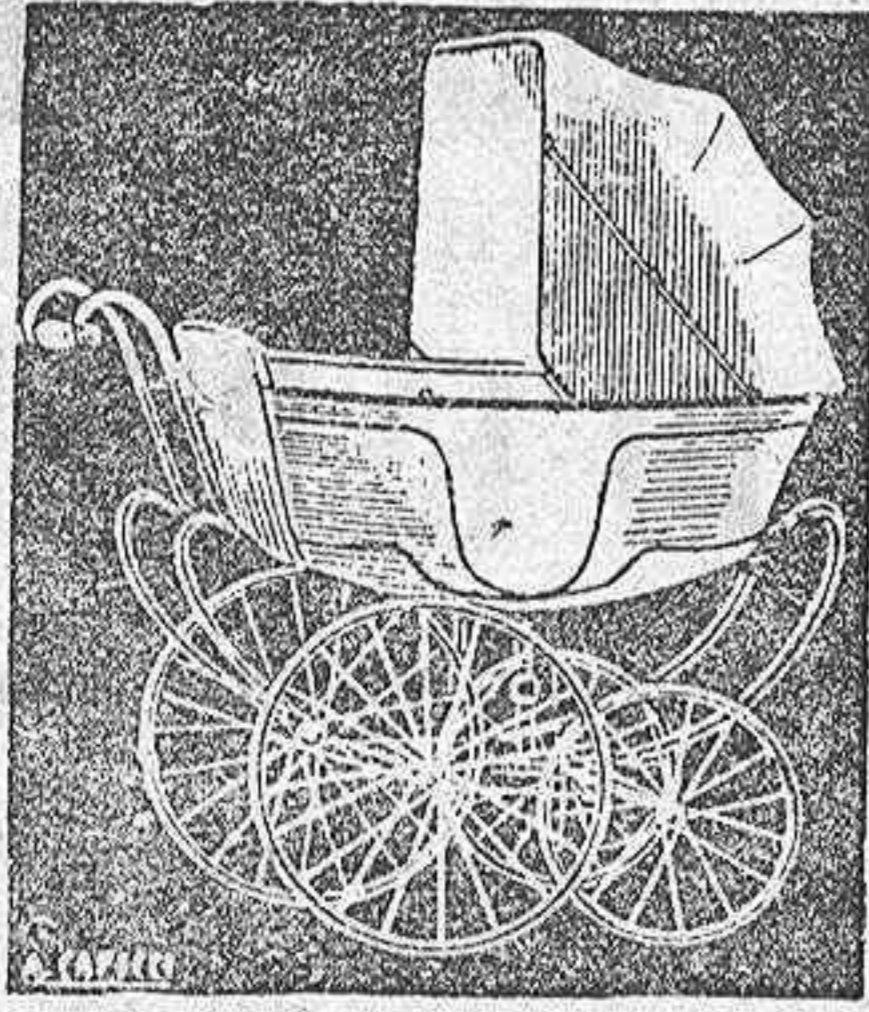
Es considerable lo que paga el Estado como alquileres para la instalación de servicios públicos. Los Municipios están en la misma casa. Un sinnúmero de servicios tienen que realizarse en locales alquilados a particulares que se aprovechan de esa necesidad y urgencia.

Pero cuando se habla del problema de la vivienda, se refiere uno por manera exclusiva al que se plantea el individuo y la familia para tener un domicilio.

Si se tratase de tener un domicilio solamente, de que cada hijo de vecino o vecinos sin hijos, tuvieran albergue, con intensificar la construcción el problema se reduciría a la construcción de casas baratas. Pero no es eso. El problema de la vivienda en toda su magnitud consiste en que haya viviendas, en que estén cerca de los centros de trabajo, en que sean higiénicas y, en que de no llegar a constituir una propiedad del inquilino, sean por lo menos baratas. El problema así planteado afecta mas a los ciudadanos que al Estado.

Del crecimiento de las grandes poblaciones, la subida del coste de la vida, la diversidad de ocupaciones que pueden tener todos los individuos de la familia, teniendo que salir todos ellos, en muchísimos casos, en distintas direcciones, agudizan y agravan el problema. Por regla general la quinta parte de los ingresos se destina al pago de la casa. Las gentes suelen decir: Somos cinco de familia y la casa seis. La creación de Cooperativas de construcción, las colonias obreras, las asociaciones para la construcción de casas baratas, concebidos en principio como medios curativos, se ha visto que son únicamente paliativos. No es posible, dada la renta de las tierras, construir casas baratas cerca de los centros de trabajo y actividad, así es que esas casas baratas, edificadas en los alrededores de las grandes urbes son baratas como alquiler, pero caras en realidad porque ha de añadirse el gasto de locomoción de sus inquilinos. Hay ocasiones en que la distancia es tan considerable que, además de que la vida en las afueras es más cara y sin comodidad, el transporte significa un aumento de importancia de tal modo que las gentes han de decir entonces: somos cinco de familia, la casa seis y el traivia siete.

La reducción del alquiler podría obtenerse seguramente permuniendo las casas a grandes compañías y edificadas por sociedades y cooperativas de construcción; y si se llegase a una municipalización de la propiedad urbana, se habría resuelto en parte el



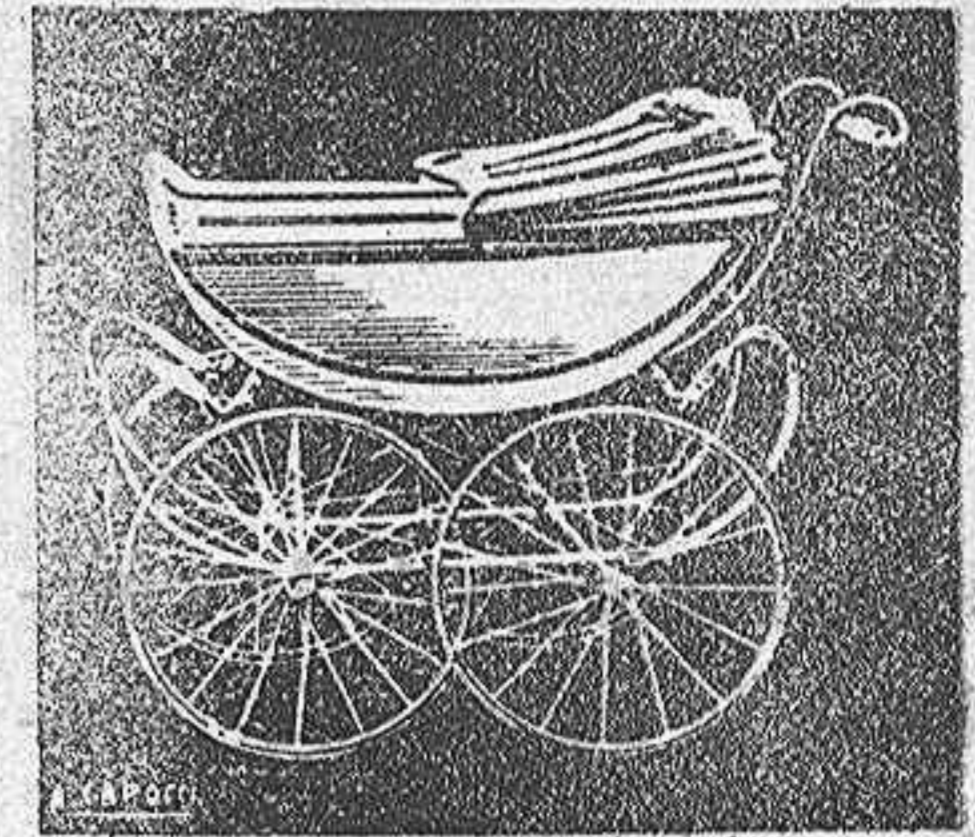
REGALAMOS 12

Coches-cuna de lujo para niños

de un valor no inferior

a 250 pesetas cada uno

O SU IMPORTE EN METÁLICO



a las madres que alimentan sus criaturas con

MAIZ Y AVENA

Fijarse en las DOS palabras

LA NUTRICION NATURAL POPULAR.

Nuestro MAIZ Y AVENA es, por la cuidadosa transformación de sus materias nutritivas, en forma fácilmente digestiva,

un excelente alimento para niños

Se compone de la tan nutritiva FÉCULA DE FLOR DE MAIZ y la tan fortificante HARINA DE AVENA, especialmente COCIDA Y TOSTADA, conteniendo en estado NATURAL gran cantidad de albúmina, materias grasas e hidrocarbónicas y, además, sustancias minerales, como sal fosfórica, acid., licit., fósforo y hierro, que asignan tanta importancia en la nutrición de las criaturas y que dan a nuestro producto su grandísimo valor.

Preparada con leche, en forma de papilla, MAIZ Y AVENA, es un alimento verdaderamente ideal, sobre todo en el desarrollo ya avanzado de la criatura.

Debido a la torrefacción de las primeras materias empleadas,

NUESTRO MAIZ Y AVENA NO SE AGRIA

Fijese bien en las DOS palabras MAIZ Y AVENA, y que cada paquete cueste

Pesetas 1'25

Cada paquete lleva la hoja explicativa para obtener fácilmente

Los 12 coches-cuna de gran lujo para niños que regalamos

De venta en las buenas tiendas de comestibles de toda España.

Gustavo Flamme y Compañía, Productos alimenticios; San Sebastián.

problema, como lo estuvo cuando las órdenes religiosas, y las corporaciones de oficio tenían propiedades en los grandes centros. Los últimos alquileres baratos en Madrid han sido así, por ejemplo, las fincas que pertenecieron a la venerable Orden Tercera y a la Congregación de Cristo.

Pero la construcción misma de las casas y viviendas actuales son demasiado sin sociedad, siendo por eso mas caras. De ahí que se imponga en todas partes contra esa cara y tradicional construcción de los grandes hoteles.

Dos habitaciones son imprescindibles dentro del antiguo individualismo en nuestra construcción:

la cocina y el lugar excusado de indicar. Todavía hay quien hace de su sala el lugar cerrado y solo abierto para visitas que no recibe.

¿Tenemos derecho a vivir así? ¿No es antieconómico ese exceso de habitaciones cuanto debemos derramar nuestra vida fuera de casa gran parte del día? Se nos impone hoy seguramente una nueva planta del hogar; quizá lo práctico sería disponer las habitaciones pensando en el individuo, mas social que antes. Esas casas futuras debían tener un baño público, lavadero para todos los vecinos, consutendadero, servicio de agua, calefacción, teléfono, etc. Una cocina general, como ocurre en al-

gunos lugares de Andalucía, un salón de visita como el hall de los grandes hoteles. Una Biblioteca, un jardín para los niños y algunos muebles fijos en las habitaciones reservadas al individuo. La cama, por ejemplo, podría ser de construcción como en algunos lugares de Italia.

He ahí, cómo sobre el problema económico de la crisis de la vivienda se ve que hay una mas grande, que es el de nuestras nuevas costumbres y el de nuestras nuevas necesidades que han de resolver sobre todo los arquitectos, fijándose en el hombre para quien edifican y en su condición actual dentro de la vida.—L. I.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 2.

El descubrimiento de la chir-lata en la calle de la Palma

Según la relación facilitada en la Dirección general de Seguridad, el descubrimiento de la chir-lata en la calle de la Palma núm. 49, lo averiguó la policía porque solo se permitía el acceso a la sala a las señoras.

Los únicos hombres que en traban al piso eran dos croupiers y un viejecito que actuaba de inspector de recreo.

Este, cuando fué sorprendido por la policía, considerándolo como un atropello, le anunció denunciarlo a los maridos.

El dinero corría diariamente por valor de miles de pesetas.

Visita a un cementerio

El Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido, acompañado de las autoridades sanitarias, visitó el cementerio de la Patriarcal de San Martín.

Los visitantes recibieron una impresión penosísima de su aspecto macabro.

El señor Martínez Anido anunció un remedio definitivo, considerándolo como una gran vergüenza capital.

Un fallecimiento

A las doce de la mañana falleció el contralmirante señor Antón.

La muerte la produjo una afección al riñón.

El difunto desempeñaba la jefatura del Estado Mayor en la Subsecretaría del departamento de Marina.

Por su domicilio desfilaron los ayudantes del rey, el señor marqués de Estella, los generales del Directorio y numerosos marinos.

El entierro tendrá lugar mañana a medio día.

Firma de decretos

Al llegar esta tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestó a los pe-

riodista que mañana iría a Palacio y despacharía con el rey, sometiendo a su sanción varios decretos.

A la salida del alcazar asistirá a la fiesta de los Somatenes que tendrá lugar en la Plaza de la Armería.

Propósitos de la Junta de Abastos

El gobernador de Madrid señor duque de Tetuán anunció a los periodistas estensas declaraciones de los propósitos que animan a la Junta Central de Abastos, relacionadas con la elevación de precios en algunos artículos de primera necesidad.

Un telegrama de Sala

El Presidente de la Mancomunidad de Barcelona señor Sala ha dirigido un telegrama al gobernador de Madrid señor duque de Tetuán saludándole al posesionarse de su cargo y ofreciéndose a trabajar no solo por amor a Cataluña y España si no porque su única aspiración es que sea una sola, grande y gloriosa patria.

El gobernador le contestó ensalzándole por su patriotismo.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'10
Amortizable 5 o/o.	00'00
Londres a la vista.	33'78
París a la vista.	35'70

Homenaje a Sorolla

En la Academia de San Fernando se ha celebrado hoy un solemne homenaje al notable pintor don Joaquin Sorolla.

Presidió el señor conde de Romanones.

Asistieron al acto numerosos académicos, elementos culturales y otras personalidades, incluso el señor Berenguer (don Dámaso).

También asistieron numerosas comisiones de varios centros de Valencia.

Le contestó el señor Jimeno, ensalzando la labor de Sorolla.

La orquesta de la Sinfóni-

ca interpretó un selecto programa.

Seguidamente se inauguró la exposición de cuadros de Sorolla.

Los concurrentes desfilaron ante la familia.

Despacho.--Visitas.--El aceite

El general Primo de Rivera estuvo a medio día en el Ministerio de la Guerra despachando varios asuntos.

Después recibió una comisión de azucareros y al marqués de la Hermida, quien le habló sobre la exportación del aceite.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia permaneciendo tres horas ocupados en su diaria labor.

En principio se ocupó de la sustitución del contralmirante señor Antón en la Subsecretaría del Ministerio de Marina.

Luego se trató de las subsistencias.

El general Vallespinosa anunció las medidas que se adoptarán para contrarrestar la subida del aceite, las patatas, la carne y el café.

Se reservan las medidas, pero desde luego se acondicionará la exportación del aceite.

Sobre la reforma de la ley municipal

El jefe de informaciones de Prensa de la Presidencia desmintió esta tarde la supuesta reforma de la ley municipal publicada por un diario de la mañana.

El jefe hizo presente que el Directorio agradecerá que cuantas informaciones se publiquen sean aportando elementos de juicio.

Los tenedores de marcos

Una numerosa comisión de tenedores de marcos, representando nuevecientos millones de pesetas, visitó hoy al Directorio, para pedirle que adopte medidas contra la inutilización decretada por Alemania.

Inspectores de Tribunales

Han sido nombrados inspectores de Tribunales los Magistrados señores Longue, Justiniano y Fernández Campa.

DE BARCELONA

Madrid, 2.

Un bando.—Sobre la carne

El alcalde ha publicado un bando, estableciendo la tasa en la carne.

En el caso que disminuya el sacrificio de reses, se autorizará al vecindario para que las sacrifique.

Choque de tranvías.—Heridos

En la calle de Barberá chocaron esta mañana dos tranvías.

A consecuencia de la violencia del choque, resultaron tres viajeros heridos.

No hay incompatibilidad

El Presidente de la Mancomunidad señor Sala ha desmentido que el Consejo de la Compañía de Teléfonos lo considere incompatible en el cargo.

Partido de futbol

Hoy se ha celebrado el anunciado partido de futbol entre los equipos Europa y Español, de Barcelona.

Después de una reñida lucha quedaron empatados a uno.

Del extranjero

Madrid, 2.

Enfermo grave

Nuevos despachos de Washington dicen que el ex presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Wilson continúa gravísimo, temiéndose un desenlace funesto.

Siguen los terremotos

También participan que se han registrado nuevos terre-

motos en las regiones de Paytas y Pura (América).

Reina extraordinaria alarma entre aquellos habitantes, pues son muchos los edificios que se están derrumbando.

PERPEN

DE SOCIEDAD

Un enlace

En la iglesia de San Pedro, contraeron ayer tarde los sagrados lazos matrimoniales, la bella señorita Lola Martínez Trevijano, hija de nuestro amigo el presidente de la Diputación provincial y exconcejal don Manuel Martínez García, con el oficial del Cuerpo de Correos don Antonio González Yangüas.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, el hermano de la novia don Antonio Martínez Trevijano y su señora esposa, actuando como testigos don Enrique Romero Valverde, el teniente fiscal don Dionisio Martínez, don Carlos Martínez Trevijano, el médico don Antonio Ramírez Sánchez y el oficial de Correos don Joaquín Rodríguez Botí.

A los recién casados, que ayer mismo salieron para Dalías, les deseamos muchas felicidades.

Alfonso Navarro Guillén

Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X. ELECTROTERRAPIA
Consulta de 11 a 1.
Carrera, 34.—Adra, (Almería)

UNA SUBASTA

Los bienes de Vadrines

Un despacho de París dice que se ha celebrado la subasta de los objetos que pertenecieron al famoso aviador Vadrines, la cual ha sido presenciada por numeroso público.

La mayor parte de los objetos han sido adquiridos por negociantes.

La copa París-Madrid ha sido comprada en 2.000 francos; la del rey don Alfonso XIII, en 2.500, y la del periódico «El Liberal», en 1.000.

Las tres copas las adquirió un amigo del famoso aviador, el señor Pleuvier.

El único rasgo simpático ha sido la adquisición por el Ayuntamiento de Sains Denis, ciudad natal de Vadrines, de un modesto busto, en 500 francos.

La recaudación total se calcula en 10.000 francos.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua a la calle de la Reina.)

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Para una Cruz

El Presidente de la Diputación señor Ramírez Falero ha dirigido una comunicación al general gobernador para que se proceda a instruir un expediente contradictorio para que le sea concedida la Gran Cruz de Beneficencia a la Superiora del Manicomio Sor Policarpa, por los méritos y servicios prestados desde que ocupa tan alta misión.

Un registro

Por don Francisco Asien Escobar se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de un registro de mineral de plomo, número 35.478, con el título «San José», paraje Barranco de las Algarrobas, término de Dalías.

Una disposición

Se ha dispuesto que por los propietarios de fincas urbanas sean inspeccionadas para si observan los requisitos que establece el Real decreto de 24 de Febrero de 1908, sobre el nombramiento de porteros, así como si éstos cumplen también con sus obligaciones.

Las infracciones que se observen se dará cuenta al Gobernador civil.

Detenido

La Guardia civil de Olula del

Rio ha detenido al vecino de aquella localidad Diego Pelayo Suarez, el que en unión del vecino de Macael Doreto Segura Lorente, maltrató de obra a Pedro Romera Sánchez, natural de Purchena, siendo puesto a disposición del juez municipal.

Nuevo servicio

Mañana comenzará el nuevo servicio de los autobuses para viajeros, desde nuestra capital a la barriada de la Cañada de San Urbano.

Por escándalo y robo

Los guardias de Seguridad han detenido a Jose Agramun Flores (a) Cariño y José Diaz Colomera (a) León, los cuales cuestionaron en la Plaza de San Sebastián, promoviendo escándalo.

La policía ha detenido e ingresado en la cárcel, al reclamado por el juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastian Juan Almanza Ubeda.

Un tísico que come bien

y digiere sin dificultad, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una subasta

La Administración de Aduanas de esta capital anuncia la subasta de un piano vertical, con su cajón de envase, valorado en 300 pesetas.

Aquí es al contrario

En Inglaterra se van a rebajar las tarifas de ferrocarriles de segunda y tercera clase en un 50 por 100.

En España es al contrario, subir en vez de bajar.

Emigrantes

En el vapor francés «Mendoza», que ayer mañana fundó en este puerto, embarcaron 143 emigrantes para Buenos Aires y uno para Rio de Janeiro.

Enfermo mejorado

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que hace algunos días le retiene en el lecho, nuestro estimado amigo el médico don Baldomero García Blanes.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión a disposición del juzgado de San Sebastián, Juan Almanza Ubeda.



—¿Tu también «Pela-bomitos» fumas papel INDO ROSA?
—¡Qué te figuras Balbuena! ¿crees que la cosa buena sólo es hecha pá los ricos?

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, 3.

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués, Viator».

¡SEÑORAS! El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 35 y 37.—Almería.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofaña, número 20, pral.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
gabinete, Príncipe 41, izquierda
Consulta de 10 a 12

Número de diez páginas

ELECTRO-RADIOTERAPIA

Instalaciones las mas modernas y potentes de España para el tratamiento de:

TUMORES MALIGNOS. ESCROFULAS y tumores blancos. TUBERCULOSIS del peritoneo y del intestino. Mal de Pott. HEMORRAGIAS de la matriz y fibromiomas. BOCIO EXOFTALMICO y trastornos de glándulas endocrinas. NEURALGIAS (ciática y de la cara). AFECIONES inflamatorias y dolorosas del hígado, estómago e intestinos. FRACTURAS. RIGIDEZES articulares. ATROFIA muscular. REUMAS. PARALISIS.

Gabinete Electro-Radioterápico particular del

Dr. HERNANDEZ ORTIZ.-San Matias, 24, Granada

Profesor auxiliar y radiólogo de la FACULTAD DE MEDICINA.

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el

CLOGENO LUMEN

os dirá que es el Mago de los antisépticos, Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE. JAEN

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASO
SEMPRE
DESAPARECE LA TOS
ANTES DE TERNERLA
LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
instante, por
el que sea

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
e Pedidos en ultramarinos y confiterías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero el vapor

MONTSERRAT

con escala en Málaga y Cádiz
Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle de General Segura 2, bajos.

Anemia, tuberculosis, neurastenia

Catarros crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A Llopis» Rosales y 28 Madrid

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA

DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 o 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, de Juan Vivas Pérez. Paseo del Príncipe.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para cabaleros y aparatos para desviación de la columna vertebral.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



EL MEJOR remedio contra PEOR catarro. Jarabe Orive.

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL